

El traductor técnico y los términos. Una vieja relación vista desde nuevas perspectivas

Ulrike OSTER
Universitat Jaume I, Castelló

Como citar este artículo:

OSTER, Ulrike (2005) «El traductor técnico y los términos. Una vieja relación vista desde nuevas perspectivas», en ROMANA GARCÍA, María Luisa [ed.] *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005*. Madrid: AIETI, pp. 795-807. ISBN 84-8468-151-3. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_UO_Trador.pdf>.



EL TRADUCTOR TÉCNICO Y LOS TÉRMINOS. UNA VIEJA RELACIÓN VISTA DESDE NUEVAS PERSPECTIVAS

Ulrike Oster
Universitat Jaume I, Castelló

1. Repercusiones de la visión tradicional del término sobre la traducción técnica

Al hablar de traducción técnica —o de traducción especializada en general— se suele conceder un papel importante a la cuestión terminológica, hasta el punto de que en muchos casos se obtiene la impresión de que los problemas léxicos de la traducción técnica están resueltos en cuanto el traductor ha localizado los términos equivalentes en la lengua meta. Esta visión es fruto de una concepción del término marcada por los postulados de la teoría general de la terminología (TGT), según los cuales cada término debería remitir de forma unívoca (es decir sin que se presenten fenómenos de polisemia ni de sinonimia) a un concepto localizado en un sistema conceptual. Este sistema es independiente de las lenguas individuales, de modo que una denominación equivalente en otra lengua hará referencia al mismo concepto. En las condiciones ideales de univocidad que se persiguen en la TGT y que se pueden dar en contextos normalizados internacionalmente, esta visión significa, en palabras de Weissenhofer (1992), que el traductor realizará un recorrido que va, primero, de la denominación en lengua de partida al concepto y, de éste, a la denominación en lengua meta:

Der Translator geht bei der Übersetzung in der ersten Phase semasiologisch vor, d. h. von der ausgangssprachlichen Benennung zum Begriff als kognitiver Denk- und Wissensseinheit, in der zweiten Phase jedoch onomasiologisch, d. h. vom übersprachlichen Begriff zur zielsprachlichen Benennung. (Weissenhofer, 1992: 322-323)

En consecuencia, muchos trabajos que tratan el papel de la terminología en la traducción especializada centran su atención en primer lugar en la cuestión de la búsqueda terminológica (por ejemplo Wright & Wright, 1997). Si el concepto buscado no existe en la

lengua meta o si todavía no se ha acuñado una denominación, el traductor tendrá que asumir la función de terminólogo y crear un neologismo adecuado (Arntz, 1993: 15-16).

2. Los términos desde el punto de vista del traductor y de los estudios sobre la traducción

En cambio, es precisamente en la práctica de la traducción donde se pone de manifiesto que esta visión restrictiva de la naturaleza del término no es suficiente para resolver todos los problemas terminológicos del traductor técnico, lo cual queda reflejado también en la bibliografía específica sobre el tema. Bédard (1986: 8-22), por ejemplo, ya advierte de que algunas de las características comúnmente atribuidas al vocabulario técnico (que es riguroso e inequívoco, perfectamente establecido y completo y que se emplea de manera uniforme) no son más que mitos. Sin restar importancia a la terminología para la traducción técnica, este autor aboga por una actitud crítica por parte del traductor que le permita a éste intervenir de forma constructiva para adaptar la terminología a la situación y que evite que caiga en una traducción mecánica (Bédard, 1986: 22). De esta forma, el traductor técnico se podrá servir de la terminología sin caer en la servidumbre: «[...] un des aspects les plus stimulants du travail du traducteur technique consiste à **se servir efficacement** du vocabulaire... sans pour autant **s' y asservir**». (Bédard, 1986: 21).

Ahondando en esta actitud escéptica, una serie de autores han identificado aspectos concretos que hacen que la relación entre el término del texto de partida y el término elegido para el texto meta sea más compleja. Trataremos algunas de estas cuestiones en los apartados siguientes.

2.1 La especificidad cultural

Un campo muy fructífero ha mostrado ser el de la especificidad cultural en los distintos niveles de la comunicación especializada. Así, han sido objeto de estudios contrastivos las diferencias interlingüísticas en cuanto a la macroestructura de los géneros técnicos (Göpferich, 1993, 1995; Gamero, 2001) o a la realización lingüística de determinados actos de habla (Stolze, 1999; Gamero & Oster, 1999) y también lo han sido las diferencias que afectan las terminologías técnicas.

En este ámbito, Schmitt (1986, 1989 y 1999) ha ilustrado la existencia de diferencias culturales con respecto a los sistemas conceptuales con numerosos ejemplos procedentes de los ámbitos técnicos más diversos. Aquí debemos decir que también la teoría tradicional de la terminología es consciente de la posibilidad de diferencias interlingüísticas de los sistemas conceptuales. No obstante, debido a que el objetivo prioritario de la TGT es la normalización internacional, de ello se deriva sobre todo la necesidad de unificación de los conceptos y los sistemas divergentes (*vid.* Felber & Budin, 1989: 92).

Pero las diferencias interculturales no se limitan sólo a la vertiente del concepto sino que afectan también a la denominación. En este terreno, Arntz (2001) detecta dos tendencias contrarias en la evolución de las terminologías: por una parte, la creciente internacionalización provoca la aparición de calcos y préstamos en algunas lenguas, pero por otra parte, estos mismos lenguajes técnicos siguen desarrollándose de acuerdo con sus propias regularidades :

Wenn wir nun technische Terminologie verschiedener Sprachen miteinander vergleichen, können wir [...] zwei gegenläufige Tendenzen feststellen [...]. Auf der einen Seite führt die internationale Kooperation, bei der vielfach eine Sprachgemeinschaft eine dominierende Rolle spielt, dazu, daß in großer Zahl Entlehnungen und Lehnübersetzungen in viele Sprachen Eingang finden [...]. Auf der anderen Seite entwickeln sich die einzelnen Sprachen – auch die technischen Fachsprachen – in nicht unerheblichem Maße weiterhin spontan nach ihren eigenen Gesetzen. (Arntz, 2001: 87)

De ahí la importancia de que el traductor conozca las convenciones de formación de términos en sus lenguas de trabajo, como subraya Horn-Helf (1999: 301-318). Esta autora lamenta, sin embargo, la escasez de trabajos contrastivos sobre la formación específica de términos.

2.2 Factores textuales y pragmáticos

Otro aspecto cuya relevancia queda patente en la práctica de la traducción es el papel de las consideraciones textuales y pragmáticas. Rogers (1999, 2000) destaca los peligros que conlleva el método «*look-it-up-and-slot-it-in*» (que podríamos parafrasear como «búscalo e insértalo»), basado en la suposición de que los términos científicos y técnicos están menos supeditados a la influencia del texto que las palabras «generales» (Rogers, 2000: 104). Esta autora muestra que en el texto se producen relaciones dinámicas entre términos, mientras que

la imagen proporcionada por el diccionario o por el sistema conceptual es estática. Atribuye este hecho a que el productor del texto es capaz de adoptar distintas perspectivas con referencia a una misma situación y llega a la conclusión de que es necesario que el traductor utilice los términos en la lengua meta de forma dinámica y creativa.

Shreve (1997), por otra parte, señala que una equivalencia en la lengua meta debe adecuarse al texto meta no solamente en el plano semántico sino también desde el punto de vista lingüístico y pragmático:

[...] the specific meaning, usage, and appropriateness of a term is always conditioned by its textual environment. [...] we should always remember that the target text is the final arbiter of whether the result of our terminological research process „fits“ or not. The „fit“ between term and text is semantic [...], linguistic [...], pragmatic [...]. (Shreve, 1997: 772-773)

Entre los factores pragmáticos que condicionan la adecuación del término elegido a la situación comunicativa están, por ejemplo, el destinatario o el género textual (Schmitt, 1999: 309).

2.3 La diferencia entre término y palabra

Otra de las preguntas debatidas desde el punto de vista de los estudios de la traducción es la distinción entre término y palabra y la relevancia de ésta para la traducción (*vid.*, por ejemplo, Varantola, 1992; o Pearson, 1998). En este contexto, Kaiser-Cooke (1995) señala que las características que tradicionalmente se atribuyen a los términos (tener una definición exacta, formar parte de un sistema) posiblemente no son adecuadas para distinguirlos de las palabras en general. Argumenta que, por una parte, no a todos los términos especializados de un texto corresponde una definición exacta y, por otra parte, se podría afirmar de casi todos los conceptos —especializados o generales— que forman parte de un sistema. De esta forma, Kaiser-Cooke llega a la conclusión de que necesitaríamos otro tipo de criterios para realizar esta distinción y se pregunta si realmente existe una diferencia fundamental entre los términos propiamente dichos y otras unidades de contenido especializado dependientes del texto.

3. Propuestas alternativas sobre la concepción de término

En los últimos tiempos han surgido voces críticas en el seno de la terminología que cuestionan la concepción estricta e idealizadora del término que propugna la TGT (revisiones detalladas se encuentran en Cabré (1999) y en Temmerman (2000)). A partir de estas críticas, basadas en nuevas corrientes de la lingüística como la pragmática y el análisis del discurso así como en estudios empíricos contrastivos, sobre todo en el ámbito de los lenguajes especializados, surgen nuevas propuestas que adoptan una perspectiva comunicativa, orientada al texto como la que se reivindica desde los estudios de la traducción. En este apartado, esbozaremos algunos de estos enfoques que proponen modificaciones al modelo de término, bien sin abandonar los planteamientos generales de la TGT (Weissenhofer, 1995; Gerzymisch-Arbogast, 1996), bien proponiendo un enfoque alternativo o, al menos, complementario (Cabré, 1999; Temmerman, 2000). A continuación de un breve resumen de cada uno de estos enfoques, intentaremos aclarar qué respuestas ofrecen las nuevas perspectivas para aquellos ámbitos en los que la visión tradicional del término ha mostrado ser demasiado reduccionista para abarcar la realidad encontrada en la comunicación real.

3.1. Propuestas en el marco de la TGT

Weissenhofer (1995) llega a la conclusión de que el modelo de la palabra de Wüster (Wüster 1959/60) no es capaz de ofrecer una explicación de aspectos contextuales de los términos ni de su polisemia o sinonimia. Tampoco contempla las relaciones entre términos y otros signos ni distingue suficientemente entre los niveles de *langue* y de *parole*. Por estas razones propone una modificación del modelo que, además de dar cuenta de los mencionados aspectos, también tiene en cuenta la vaguedad y la prototipicidad de los conceptos.

Un enfoque similar es el que propone Gerzymisch-Arbogast (1996). También esta autora complementa el modelo de Wüster con un nivel de uso, convirtiéndolo en un «modelo de término específico del contexto» (*kontextspezifisches Terminusmodell*). Por lo tanto, no rechaza el principio de la univocidad de la TGT sino que lo limita al nivel del sistema. Cuando un término pasa de éste al nivel del uso (el texto), se pueden producir una serie de «contaminaciones». Estas contaminaciones provocan que el término se utilice de una forma en el texto que no se corresponde con su posición en el sistema conceptual. Gerzymisch-

Arbogast distingue las contaminaciones de similitud, de inclusión, de subordinación, de intersección y de metonimia, en lo que respecta a la denominación, y —en lo referente al concepto— las contaminaciones de aspectivización, terminologización, polivalencia terminológica así como el uso idiosincrático del autor. Como herramienta para la detección de dichas contaminaciones, Gerzymisch-Arbogast propone un método de análisis mediante el cual se comparan las relaciones del término en el texto con aquellas que el concepto presenta en el sistema. Basándose en este análisis, el traductor decidirá si conviene traducir un término contaminado del texto de partida mediante un término igualmente contaminado o no.

3.2. Propuestas para una visión alternativa de la terminología

A diferencia de Weissenhofer (1995) y Gerzymisch-Arbogast (1996), quienes se sitúan expresamente dentro de la TGT, las propuestas de Cabré (1999) y Temmerman (2000) van más allá de una mera modificación del modelo tradicional e intentan sentar unas bases nuevas para el trabajo terminológico. Ambas parten de presupuestos similares, puesto que su objetivo es superar las deficiencias de la teoría general de la terminología. No obstante, las premisas teóricas y la finalidad de las propuestas son diferentes.

3.2.1. El enfoque comunicativo

El objetivo de la *teoría comunicativa de la terminología* propuesta por Cabré (1999) es, como su nombre indica, la descripción de unidades terminológicas en la comunicación real. Según Cabré (1999: 80-81), los términos cumplen una doble funcionalidad: por una parte, la de representar el conocimiento especializado y, por otra, la de constituir el vehículo para la comunicación de dicho conocimiento. De esta doble función se derivan dos formas básicas del trabajo terminológico: La terminología centrada en la función representativa se ocupa del conocimiento *in vitro* (consensuado, estandarizado) y puede ser prescriptiva. Es utilizada, por ejemplo, para la estandarización internacional de la terminología. La terminología comunicacional, en cambio, se basa en el conocimiento que circula *in vivo* (espontáneo, natural) y tiene que seguir una metodología descriptiva. Una de las funciones más importantes de este tipo de terminología es la de servir como herramienta para la traducción.

Cabré entiende su teoría comunicativa de la terminología como un campo interdisciplinar en el que confluyen las ciencias de la cognición y de la comunicación así como la lingüística. Por ello, la terminología se debe construir a partir de teorías generales sobre estos tres ámbitos:

- una *teoría del conocimiento*, que explique cómo se conceptualiza la realidad [...]. El objeto general de esta teoría lo constituyen las unidades de conocimiento [...], de las que forman parte las unidades de conocimiento especializado [...].
- una *teoría de la comunicación* [...]. De su objeto general, las unidades de conocimiento [...], forman parte las unidades de comunicación especializada [...].
- una *teoría del lenguaje* [...]. Dentro de las unidades lingüísticas de carácter significativo se ubican las unidades de significación especializada [...] y, dentro de ellas, las unidades terminológicas [...]. (1999: 100-101)

Para la concepción del término, esto significa que una *unidad terminológica* es al mismo tiempo unidad cognitiva, sociocultural y lingüística. Como unidades lingüísticas, los términos participan de las características de éstas. Cada una de estas unidades léxicas (terminológicas o no) está «asociada estructuralmente a una gran diversidad de información de tipo gramatical, pragmático y enciclopédico» (Cabré, 1999: 102-103). *Per se*, es decir, con independencia de un contexto comunicativo, estas unidades léxicas no son ni término ni palabra, sino que adquieren el carácter de término en función de su uso. En una situación marcada por la especialización, el hablante activa los rasgos adecuados de especialización y prescinde de aquellos que no son pertinentes (Cabré, 1999: 103).

3.2.2. El enfoque sociocognitivo

Temmerman (2000) propone un enfoque sociocognitivo para la investigación terminológica que se sustenta en la base teórica de la semántica cognitiva. Debido a esta orientación cognitiva, Temmerman se interesa por cómo una denominación refleja el proceso de comprensión del ser humano. Su enfoque se caracteriza por los siguientes principios, opuestos a los principios fundamentales de la Escuela de Viena (TGT):

- En contraposición a la perspectiva onomasiológica de la teoría general de la terminología, la propuesta de Temmerman postula un enfoque semasiológico, basándose en el hecho de

que existen conceptos que son fruto de las acciones y de los procesos cognitivos del ser humano (por ejemplo, *biotecnología*, *clonación*).

- En vez de conceptos nítidos, Temmerman prevé unidades de conocimiento (*units of understanding*) que, en la mayoría de los casos, son categorías flexibles con estructura prototípica. Cada categoría se concibe como parte de un modelo cognitivo que cada hablante construye para sí a través de su proceso de comprensión.
- Mientras que la TGT prefiere definiciones intensionales sucintas, Temmerman propone «patrones» (*templates*) para la descripción del significado que permiten incluir más información de aquel tipo que en el enfoque tradicional se denomina información.
- En lugar del principio de univocidad, este modelo postula que la polisemia y la sinonimia no solamente son posibles sino que cumplen funciones concretas y por lo tanto son necesarias. Un motivo de la existencia de denominaciones (cuasi) sinónimas reside en el hecho de que un concepto puede ofrecer distintos tipos de motivación de la denominación (idea que ya encontramos en Drozd y Seibicke 1973: 170).
- Mientras que en la TGT se prefiere la perspectiva sincrónica, Temmerman llega a la conclusión de que la perspectiva diacrónica es especialmente interesante para la investigación terminológica debido al hecho de que las categorías sufren cambios y que los términos están sujetos a modificaciones del significado.

2.3. ¿Qué significa esto para la concepción del término?

- La importancia de la comunicación

Lo que tienen en común todos los enfoques mencionados es que centran su atención en la comunicación o en el nivel del uso. El traductor no se encuentra con los términos en el sistema sino en el texto. Y en el texto, los términos están supeditados a una utilización que no siempre es uniforme. Estas diferencias en la utilización, causadas por factores pragmáticos o por convenciones textuales, se pueden explicar mediante «contaminaciones» en el sentido de Gerzymisch-Arbogast o a través de la flexibilidad y prototipicidad de la que parten Weissenhofer y Temmerman. Una consecuencia lógica de esta visión es que la redacción del texto meta también deberá considerar aspectos pragmáticos y convenciones textuales. Estos modelos más recientes del término son, pues, compatibles con la reivindicación formulada en

los estudios de traducción de la necesidad de una adecuación pragmática de la equivalencia al texto meta.

- La importancia de la cognición

Otro punto crucial es la importancia concedida a los procesos cognitivos del ser humano y el papel que estos desempeñan en la formación de las denominaciones especializadas (Temmerman, 2000). Dichos procesos están influidos por modelos cognitivos (ICMs) que por definición son o pueden ser específicos de las culturas (Lakoff, 1987: 68f.). Con este planteamiento, resulta mucho más fácil explicar la especificidad cultural de los sistemas conceptuales detectada en estudios contrastivos (*vid.* apartado 2.1) que mediante los modelos tradicionales. Dentro de los modelos cognitivos, Temmerman concede especial importancia a los modelos metafóricos basados en metáforas conceptuales (Lakoff & Johnson, 1980). Por otra parte, Temmerman resalta que una parte de estos modelos pueden ser específicos de una cultura, lo cual a su vez es relevante para la traducción: «Translators who are aware of the impact of metaphorical reasoning on lexicalisation in scientific language will develop the ability to distinguish between metaphorical models which are language and culture independent and those which are not». (Temmerman, 2002: 211)

- La diferencia entre término y palabra

Ni Cabré ni Temmerman efectúan una distinción fundamental entre conceptos especializados y conceptos generales sino que los consideran unidades de conocimiento (Temmerman, 2000: *units of understanding*). Es en una situación de comunicación especializada cuando las denominaciones que hacen referencia a dichos conceptos se convierten en términos, puesto que se activan sus rasgos especializados (Cabré, 1999). Si esto es así, para reconocer que una unidad léxica está utilizada como término, será necesario tener conocimientos especializados suficientes (lo cual es una de las condiciones necesarias para poder realizar una traducción técnica). Hay que decir que resaltar la importancia de la situación comunicativa y del conocimiento especializado para la detección de términos es algo que no debería resultar muy novedoso para un traductor, pero nos parece importante destacar la relativización de la diferencia entre palabra y término que encontramos en ambas autoras.

4. Repercusiones sobre la relación entre traductor técnico y término

La relativización de la diferencia entre palabras y términos, no obstante, no debe llevarnos a una relajación de la actitud del traductor frente a los términos que encuentra en los textos de partida. Si acercamos el estatus de los términos al de las palabras, ello no significa rebajar las exigencias en lo que se refiere a rigor y exactitud sino incrementarlas en cuanto a adecuación pragmática, textual, etc. No se trata de que el traductor haga de su capa un sayo y parafrasee o emplee la terminología según le convenga. Las consideraciones textuales y pragmáticas sólo pueden entrar en juego una vez averiguado el significado contextual del término —es decir después de la adquisición de los conocimientos temáticos suficientes y un análisis del texto de partida— e investigados los posibles equivalentes terminológicos en la lengua meta.

Estas consideraciones adicionales del traductor estarán influidas por dos cuestiones que hemos presentado como aspectos centrales de los nuevos enfoques: la comunicación y la cognición. Además de utilizar la terminología adecuada es importante, por una parte, tener en cuenta la situación comunicativa y las convenciones textuales de la lengua meta, que pueden ser distintas de las de la lengua origen (para un ejemplo de análisis contrastivo de este tipo, *vid.* Oster, en prensa). En el ámbito de la cognición, por otra parte, queremos destacar la importancia de las convenciones de formación de términos, que son expresión de la manera en que algo se ha conceptualizado. Estas convenciones no sólo son importantes para la creación de una nueva denominación para un vacío terminológico, sino también para la utilización crítica de equivalencias establecidas. Se trata, pues, de una actitud responsable frente a los términos pero sin exagerar el respeto. Para que el traductor pueda actuar con esta seguridad en sí mismo, necesitará un conocimiento adecuado de la materia, de la terminología y de las convenciones del lenguaje especializado en cuestión. La competencia terminológica del traductor —y con ello nos referimos tanto al conocimiento de los términos de un campo como a la metodología de la terminología— deberá, pues, ir de la mano de una competencia respecto a los mecanismos de los lenguajes y de los textos técnicos.

Referencias bibliográficas

- Arntz, Reiner. 1993. "Terminological Equivalence and Translation" en Sonneveld, Helmi B. & Kurt L. Loening (eds.) *Terminology. Applications in interdisciplinary communication* Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 5-19.
- Arntz, Reiner. 2001. *Fachbezogene Mehrsprachigkeit in Recht und Technik*. Hildesheim: Georg Olms.
- Bédard, Claude. 1986. *La traduction technique. Principes et pratique*. Montréal: Linguattech.
- Cabré, M^a Teresa. 1999. *La Terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Droz, L. & Seibicke, W. 1973. *Deutsche Fach- und Wissenschaftssprache. Bestandsaufnahme - Theorie - Geschichte*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Felber, Helmut & Budin, Gerhard. 1989. *Terminologie in Theorie und Praxis*. Tübingen: Narr.
- Gamero Pérez, Silvia. 2001. *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- Gamero, Silvia & Oster, Ulrike. 1999. «Análisis contrastivo de los actos de habla directivos en los manuales de instrucciones: conclusiones aplicables a la traducción» en Elena, Pilar, Carlos Fortea, Carmen Gómez, M^a Recio, Silvia Roiss & Dieter Wiggert (eds.) *Universo de palabras. Actas del I Simposio de la Traducción del/al Alemán*. Salamanca: Facultad de Traducción y Documentación (Universidad de Salamanca), 93-106.
- Gerzymisch-Arbogast, Heidrun. 1996. *Termini im Kontext. Verfahren zur Erschließung und Übersetzung der textspezifischen Bedeutung von fachlichen Ausdrücken*. Tübingen: Narr.
- Göpferich, Susanne. 1993. "Die translatorische Behandlung von Textsortenkonventionen in technischen Texten". *Lebende Sprachen*, 38(2): 49-53.
- Göpferich, Susanne. 1995. *Textsorten in Naturwissenschaften und Technik: Pragmatische Typologie, Kontrastierung, Translation*. Tübingen: Narr.
- Kaiser-Cooke, Michèle. 1995. "Murder in the laboratory - Termhood and the culture gap" en Snell-Hornby, Mary, Zuzana Jettmarová & Klaus Kaindl (eds.) *Translation as Intercultural Communication*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 283-291.

- Lakoff, George & Johnson, Mark. 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lakoff, George. 1987. *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Oster, Ulrike. en prensa. "Termini in der technischen Übersetzung: Rettungsanker, Tyrannen - oder doch nur Wörter?" *Linguistica Antverpiensia*, 3.
- Pearson, Jennifer. 1998. *Terms in Context*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Rogers, Margaret. 1999. "Translating Terms in Text: Holding on to Some Slippery Customers" en Anderman, Gunilla & Margaret Rogers (eds.) *Word, Text, Translation. Liber Amicorum for Peter Newmark*. Clevedon, Buffalo: Multilingual Matters, 104-116.
- Rogers, Margaret. 2000. "Translating Technical Terms: Challenge or Pushover". *The Linguist*, 39(4): 104-106.
- Schmitt, Peter A. 1986. "Die Eindeutigkeit von Fachtexten: Bemerkungen zu einer Fiktion" en Snell-Hornby, Mary (ed.) *Übersetzungswissenschaft - Eine Neuorientierung. Zur Integrierung von Theorie und Praxis..* Tübingen: Francke.
- Schmitt, Peter A. 1989. "Kulturspezifik von Technik-Texten. Ein translatorisches Problem" en Vermeer, Hans J. (ed.) *Kulturspezifik des translatorischen Handelns. th-translatorisches Handeln*. Heidelberg: IÜD, 49-88.
- Schmitt, Peter A. 1999. *Translation und Technik*. Tübingen: Stauffenburg.
- Shreve, Gregory M. 1997. "Terminological Aspects of Text Production" en Wright, Sue Ellen & Gerhard Budin (eds.) *Handbook of Terminology Management*, Vol. 2. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 772-787.
- Stolze, Radegundis. 1999. *Die Fachübersetzung. Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- Temmerman, Rita. 2000. *Towards New Ways of Terminology Description*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Temmerman, Rita. 2002. "Metaphorical models and the translator's approach to scientific texts". *Linguistica Antverpiensia*, 1: 211-226.
- Thelen, Marcel. 2002a. "Relations between terms: a cognitive approach. The interaction between Terminology, Lexicology, Translation Studies and translation practice". *Linguistica Antverpiensia*, 1: 193-209.
- Thelen, Marcel. 2002b. "Translation Studies in the Year 2000: The State of the Art. Terminology in Theory and Practice" en Lewandowska-Tomaszczyk, Barbara & Marcel

- Thelen (eds.) *Translation and Meaning. Part 6*. Maastricht: Hogeschool Zuyd, Maastricht School of Translation and Interpretation, 21-39.
- Varantola, Krista. 1992. "Words, Terms and Translators" en Tommola, Hammu, Krista Varantola, Tarja Salmi-Tolonen & Jürgen Schopp (eds.) *EURALEX '92. Proceedings I-II. Papers submitted to the 5th EURALEX International Congress on Lexicography in Tampere, Finland*, Vol. 1. Tampere: Tampereen Yliopisto, 121-128.
- Weissenhofer, Peter. 1992. "Zur Rolle der terminologischen Begriffslehre in der Translationswissenschaft" en Snell-Hornby, Mary, Franz Pöchhacker & Klaus Kaindl (eds.) *Translation Studies. An interdisciplinary*. Amsterdam / Philadelphia, 319-332.
- Weissenhofer, Peter. 1995. *Conceptology in Terminology, Semantics and Word Formation*. Wien: TermNet, International Network for Terminology.
- Wright, Sue Ellen & Wright, Leland D. 1997. "Terminology Management for Technical Translation" en Wright, Sue Ellen & Gerhard Budin (eds.) *Handbook of Terminology Management*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 147-1559.
- Wüster, Eugen. 1959/60. "Das Worten der Welt, schaubildlich und terminologisch dargestellt". *Sprachforum*, 3(3/4): 183-204.